

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Afecciones Quirúrgicas

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Fisioterapia (PGR-FISIO)

GRUPO: 2526-S1

CENTRO: Facultad de Ciencias de la Salud

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Básica (BA)

ECTS: 6,0

CURSO: 2º

TEMPORALIDAD: 2º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL DOCENTE

NOMBRE Y APELLIDOS: SERGIO RODRÍGUEZ VALBUENA

EMAIL: srodriguezv@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

HORARIO DE TUTORÍAS: Jueves a las 16:00 horas

CV DOCENTE:

Profesor de afecciones quirúrgicas, grado en fisioterapia (UEMC) desde el curso 2025-2026

CV PROFESIONAL:

Graduado en Medicina

FEA medicina física y rehabilitación

CV INVESTIGACIÓN:

No aplica

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

El alumno conocerá las diferentes afecciones traumatológicas y ortopédicas, así como sus diferentes tratamientos quirúrgicos. En la misma el alumno desarrollara aptitudes para la realización de la historia clínica, exploración física, diagnóstico y tratamiento de las principales complicaciones quirúrgicas. Se trata de una asignatura que permite orientar el diagnósticos de patologías osteomusculares, así como el despistaje de enfermedades sistémicas que cursan con clínica osteomuscular. Las enfermedades autoinmunes y sistémicas tienen una presencia cada vez mas importante en la practica clínica diaria de los sanitarios que atienden a personas con problemas osteomusculares. Una de sus características es el desconocimiento por parte de los sanitarios. Así mismo, se abordaran principios terapéuticos básicos de las entidades descritas. Estamos, por tanto, ante una asignatura llave de prácticas tuteladas I.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. Traumatología : Dedicado al aprendizaje de la patología traumática del aparato locomotor
 1. Traumatología, conceptos generales

2. Fracturas: diagnóstico y tratamiento
3. Fracturas: complicaciones locales de las fracturas
4. Fracturas: complicaciones sistémicas de las fracturas
5. Traumatología del raquis
6. Traumatología del hombro, codo y antebrazo
7. Traumatología de la mano
8. Traumatología de la pelvis, cadera y fémur
9. Traumatología de la rodilla
10. Traumatología de la pierna, tobillo y pie
2. **Ortopedia** : Dedicado al aprendizaje de la patología ortopédica del aparato locomotor
 1. Inflamación, infección y cicatrización
 2. Principios generales de la exploración en el aparato locomotor: columna vertebral
 3. Principios generales de la exploración en el aparato locomotor: extremidades
 4. Lesiones de los nervios periféricos (traumática, compresiva, tumoral)
 5. Afecciones ortopédicas del hombro
 6. Afecciones ortopédicas del codo
 7. Afecciones ortopédicas de muñeca y mano
 8. Afecciones ortopédicas de la cadera
 9. Afecciones ortopédicas de la rodilla
 10. Afecciones ortopédicas del tobillo y pie

OBSERVACIONES DEL CONTENIDO DE LA ASIGNATURA:

Talleres prácticos

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Para el seguimiento de la asignatura el alumno contará con el material de apoyo elaborado por el docente junto con el Power Point expuesto en clase. El alumno deberá completar el material de apoyo entregado por el profesor con las notas que considere oportunas durante la clase teórica. Este material estará disponible en el e-campus (plataforma Moodle), sin que el estudio de este material sea suficiente para completar con éxito la asignatura.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG01. Conocer y comprender la morfología, la fisiología, la patología y la conducta de las personas, tanto

sanas como enfermas, en el medio natural y social.

- CG04. Adquirir la experiencia clínica adecuada que proporcione habilidades intelectuales y destrezas técnicas y manuales; que facilite la incorporación de valores éticos y profesionales; y que desarrolle la capacidad de integración de los conocimientos adquiridos; de forma que, al término de los estudios, los estudiantes sepan aplicarlos tanto a casos clínicos concretos en el medio hospitalario y extrahospitalario, como a actuaciones en la atención primaria y comunitaria.
- CG05. Valorar el estado funcional del paciente, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales.
- CG13. Saber trabajar en equipos profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multi-disciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE10. Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber ejecutar maniobras de soporte básico y avanzado
- CE11. Conocer la fisiopatología de las enfermedades identificando las manifestaciones que aparecen a lo largo del proceso, así como los tratamientos médico-quirúrgicos, fundamentalmente en sus aspectos fisioterapéuticos y ortopédicos
- CE22. Identificar la situación del paciente/usuario a través de un diagnóstico de cuidados de fisioterapia, planificando las intervenciones, y evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo con otros profesionales en ciencias de la salud. Se seguirán las normas reconocidas internacionalmente y con los instrumentos de validación internacionales. Esta competencia incluye jerarquizar las necesidades del paciente/usuario para atender con prioridad aquellas que más comprometan al proceso de recuperación
- CE39. Trabajar en un equipo multidisciplinar y colaborar con los prescriptores en el uso racional del medicamento
- CE42. Comprender e identificar los mecanismos de defensa antiinfecciosa
- CE43. Conocer la etiopatogenia, epidemiología y prevención de las enfermedades infecciosas/transmisibles
- CE44. Conocer los procedimientos de control del crecimiento microbiano en el ámbito sanitario y cuál es el papel del fisioterapeuta como profesional sanitario
- CE45. Adquirir conocimientos básicos teórico-prácticos sobre las bases fisiopatológicas y alteraciones morfológicas de las distintas enfermedades que pueden ser objeto de tratamiento fisioterápico

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

- CT01. Adquirir información científica, analizarla críticamente y elaborar síntesis de su contenido
- CT03. Conocer y saber utilizar los fundamentos científicos y sociales de la investigación, de la enfermedad y de las estrategias diagnósticas y terapéuticas, y de la salud
- CT04. Conocer y saber utilizar las estrategias y procedimientos de comunicar resultados científicos tanto de forma oral como escrita
- CT07. Razonar de manera crítica y autocrítica
- CT11. Saber aplicar los conocimientos en la práctica, así como trasladar los datos experimentales a la clínica
- CT13. Capacidad de aprendizaje asistido y autónomo
- CT15. Generar nuevas ideas en el campo profesional y en el desarrollo de la investigación fisioterapéutica la creatividad personal y las estrategias que la sustentan
- CT17. Conocer otras culturas y su influencia en la aparición y en el control de factores de riesgo y enfermedades

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Conocer la fisiopatología de las enfermedades de los órganos y sistemas tratados en la asignatura.
- Conocer, de forma general, los tratamientos médicos de las enfermedades tratadas, fundamentalmente en sus aspectos fisioterapéuticos.
- Identificar los cambios en la salud provocados por el tratamiento de las patologías tratadas.
- Explicar al enfermo y familia las patologías que padecen e indicar su forma de participación en el proceso de mejora de la patología.
- Comprender y comunicar adecuadamente las patologías y los resultados del tratamiento con otros

profesionales implicados en el mismo.

- Reconocer cuándo es necesario ejecutar maniobras de soporte vital y es capaz de realizar maniobras de soporte vital de nivel básico y avanzado.
- Mostrar conocimiento sobre patología general y la patogenia de las enfermedades y afecciones así como la patología clínica y la propeutéica.
- Mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes.
- Ejecutar maniobras de soporte vital básico y avanzado.
- Mantener una actitud de aprendizaje y mejora constante.
- Ajustarse a los límites de su competencia profesional en la clínica diaria.
- Manifestar respeto, valoración y sensibilidad ante el trabajo de los demás.
- Desarrollar la capacidad para participar en procedimientos interdisciplinarios para intervenir en la clínica.
- Conocer los tratamientos médicos quirúrgicos relacionados con la práctica fisioterapéutica.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- A.D. Delgado Martínez (2021): Cirugía Ortopédica y Traumatología. Panamericana. ISBN: 9788491103479

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

[AO Trauma](https://www.aofoundation.org/trauma)(<https://www.aofoundation.org/trauma>)
Asociación Mundial de la Osteosíntesis

OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:

Material aportado por el profesor

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

Clase magistral con soporte audiovisual.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Habrán clases de contenido práctico con alta dosis de iniciativa y participación del alumno en el aprendizaje.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Se realizarán preguntas a los alumnos sobre casos clínicos concretos para abordar las opciones terapéuticas de los mismos.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

La estructura de las sesiones se dividirá en 2 bloques.

Cada semana se impartirán clases teórico-prácticas, a excepción de la semana 15.

El primer bloque se impartirá entre las semanas 1 y 8

El examen de evaluación del mismo se desarrollará durante el horario lectivo de la semana 8

El segundo bloque se impartirá entre las semanas 9 a 15

El examen de evaluación del mismo se desarrollará durante el horario lectivo de la semana 15

Esta planificación estimada podrá verse modificada por causas ajenas a la organización académica primeramente presentada.

El profesor informará convenientemente a los alumnos de las nuevas modificaciones puntuales.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
Examen parcial bloque traumatología								X								X	X	X
Examen parcial bloque ortopedia															X	X	X	X

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

Existe un examen por cada uno de los bloques de la asignatura:

Examen bloque Traumatología

Examen bloque Ortopedia

Evaluación continua bloque de traumatología. Se realizará por medio de cuestionarios presenciales durante las clases (plataforma online: moodle, kahoot, ahaslides...). El valor de esta evaluación será el 10% de la nota final de la asignatura. No es necesario superar esta parte para superar la asignatura en convocatoria ordinaria. Examen parcial del bloque de traumatología: Se realizará por medio de un examen tipo test de elección múltiple. El valor de este examen será el 40% de la nota final de la asignatura.

Evaluación continua bloque de ortopedia. Se realizará por medio de cuestionarios presenciales durante las clases (plataforma online: moodle, kahoot, ahaslides...). El valor de esta evaluación será el 10% de la nota final de la asignatura. No es necesario superar esta parte para superar la asignatura en convocatoria ordinaria. Examen parcial del bloque de ortopedia: Se realizará por medio de un examen tipo test de elección múltiple. El valor de este examen será el 40% de la nota final de la asignatura.

Para superar la asignatura, será necesario alcanzar un mínimo de 5 sobre 10 en los exámenes parciales de cada bloque. En el caso de no superar estos criterios de evaluación, la calificación final, ponderadas el resto de las notas, no podrá ser superior a 4.5 (suspense), siempre que su media sea superior a esta calificación, si es inferior, obtendrá la nota de la media que le corresponde.

El valor de cada bloque será por tanto el que sigue:

- Bloque Traumatología 50%
- Bloque Ortopedia 50%

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

En el caso de que no se superase la asignatura, se realizara un examen convocatoria extraordinaria, en la fecha y lugar indicada en el calendario oficial de exámenes. En la convocatoria extraordinaria, si el alumno así lo desea, se guardará la nota de los apartados superados en convocatoria ordinaria. El examen extraordinario se realizará en la fecha y lugar indicada en el calendario oficial de exámenes de la convocatoria extraordinaria. El examen de cada parte constará de un examen compuesto por preguntas de test de elección múltiple por cada bloque, y cada uno supondrá el 40% del total de la nota

en convocatoria extraordinaria. Para superar la asignatura, será necesario alcanzar un mínimo de 5 sobre 10 en los exámenes de cada bloque. El 20% de la nota correspondiente a la evaluación continua se realizará mediante un examen de imágenes relacionado con el contenido impartido durante las clases. En el caso de no superar estos criterios de evaluación, la calificación final, ponderadas el resto de las notas, no podrá ser superior a 4.5 (suspense), siempre que su media sea superior a esta calificación, si es inferior, obtendrá la nota de la media que le corresponde. Además, la suma ponderada de todos los sistemas de evaluación deberá ser igual o superior a 5 puntos sobre 10.

El valor de cada bloque es el que sigue:

- Bloque Traumatología 50%
- Bloque Ortopedia 50%

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Pruebas escritas	100%

